

**INFORME DE COMISARIO DE
IPESIG CIA. LTDA.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

En mi calidad de comisario de la compañía **IPESIG CIA. LTDA**, procedo informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2011

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reportes contables debo Manifestar lo siguiente:

Como se refleja en los estados financieros existe CUENTAS POR COBRAR, por S/. 174.215,37 lo cual representan valores por cobrar a corto plazo, los mismos que se encuentran debidamente soportados para su cobro en el tiempo estimado.

Así mismo encontramos OTRAS CUENTAS POR COBRAR, por S/. 3.827,32 valores que representan anticipos a trabajos en camaroneras

En lo que respecta **ACTIVOS FIJOS**, al realizar la respectiva revisión notamos que la compañía no ha realizado ninguna adquisición de los mismos .

Hemos revisado así mismo que la compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos, tantos fiscales, municipales, e intendencia de Compañías.

La compañía mantiene a su personal afiliado a la seguridad social, manteniéndose al día en cada una de sus obligaciones con el mismo.

En lo concerniente a las cuentas del **PASIVO**, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:

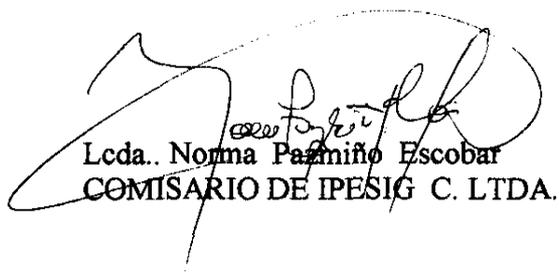
Encontramos **CUENTAS POR PAGAR**, por 110.563,53 que son valores recibidos como anticipo a nuestra ventas , también existe otros valores por pagar los mismos que son obligaciones a corto plazo con instituciones financieras por 29.574,70, los mismos que serán cancelados en los plazos establecidos.

Como análisis final tenemos el estado de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, el mismo que nos indica que ha existido una utilidad líquida de S/ 23.440,28 lo cual nos demuestra que al poco tiempo de actividad de la misma, la compañía ha tenido un año aceptable, esperando en lo posterior obtener mejores resultados de acuerdo a su nivel de producción.

137 2011

De acuerdo al análisis realizado a los estados financieros de IPESIG CIA. LTDA, es lo que respecta al ejercicio económico año 2.011, nos da la pauta que mantiene una estabilidad económica aceptable, además estoy dispuesta a cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.

Atentamente



Lcda. Norma Pazmiño Escobar
COMISARIO DE IPESIG C. LTDA.

RECIBIDO
17/03/2011
14:24